

**Acta de la sesión extraordinaria y urgente celebrada por la
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
11 de octubre de 2018**

ASISTENTES

Sr. Alcalde, por delegación:

D. Fernando Ortega Consuegra

Sres. Concejales:

Dña. Rosa Laray Aguilera

D. Jaime de Hita García

Dña. María Jesús Villalba Toledo

Sra. Secretaria.

D^a. Marta Abella Rivas

En la villa de Seseña, 11 de octubre de 2018, y siendo las 14:45 horas, se reunieron en esta Casa Consistorial, previa citación al efecto y en primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde por delegación, D. Fernando Ortega Consuegra, los señores anotados al margen que constituyen la mayoría del número de miembros que componen esta Junta de Gobierno Local, al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente.

No ASISTEN

Dña. Isabel Domínguez García

D. Carlos Muñoz Nieto

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA DECLARACIÓN DE LA URGENCIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

La urgencia de la convocatoria viene motivada por la fecha de inicio del curso de radiofrecuencia, que tendrá lugar el 15 de octubre.

Sometida la urgencia a votación, es aprobada por unanimidad.

2. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LISTA DE ADMITIDOS Y LISTA DE ESPERA DEL CURSO DE OPERADOR DE AUXILIAR DE ALMACÉN – RADIOFRECUENCIA.

A la vista de los siguientes antecedentes:

Con fecha 11 de septiembre de 2018, se autoriza y pone a disposición crédito, por importe de 2.662 euros, mediante la operación AD 9295/2018, con cargo a la aplicación presupuestaria 24122734.

Con fecha 21 de septiembre de 2018 se aprueban la convocatoria y bases reguladoras del curso de OPERADOR DE AUXILIAR DE ALMACÉN – RADIOFRECUENCIA, condicionado a que intervención efectúe la oportuna retención de crédito, por importe de 2.200 euros.

Con fecha 11 de octubre de 2018 se constituye la comisión de valoración para el examen de las solicitudes presentadas y formula propuesta a la Junta de Gobierno Local, para la aprobación de la lista de admitidos y lista de reserva.

Visto cuanto antecede y examinada la documentación que acompaña, se propone a la Junta de Gobierno Local la adopción del siguiente acuerdo:

PRIMERO: Aprobar el listado de alumnos admitidos y lista de reserva ordenada por orden de prioridad:

LISTA DE ADMITIDOS

DNI	APELLIDOS, NOMBRE
52348530R	BERDASCO LOPEZ, ESTHER
02254796Z	CAMPO DIAZ, AMPARO
33502629R	DIAZ IZQUIERDO, ANA MARIA
02553020C	FLORES CAHUEÑAS, JENNY E
51988752N	GARCIA FERNANDEZ, ELENA
51928420D	GONZALEZ GARCIA, MONICA
03868408S	GONZALEZ LOPEZ, MARIA TERESA
50873221G	HERNANDEZ GARCIA, MARIA LUCIA
30239363K	HOND CUBILLANA, BEATRIZ CAROLINA
06581817E	JIMENEZ LOPEZ, MARIA CRISTINA
02202537B	LOPEZ MARTIN, FERNANDO
52081518L	MACHOTA GARCIA, ROSA MARIA
50874470B	MARTINEZ GRIÑON, VERONICA
46927750E	MARTINEZ MOYA, YOLANDA
51012075F	MONTEMAYOR PERUCHA, JOSE ANTONIO
02259518K	PERERA NIETO, RAQUEL
X3394508F	PEREZ GARCIA, MARIA VICTORIA
52347894D	PLAZA GARRIDO, JUAN CARLOS
02540507L	RODRIGUEZ ESCOBAR, NAGORE
52006911R	VEGA CAMPOS, MARIA DEL CARMEN

LISTA DE RESERVA (ordenada por orden de prioridad, correspondiente a las solicitudes que cumplen todos los criterios de preferencia determinados en la base tercera, de las reguladoras del proceso)

DNI	APELLIDOS, NOMBRE
1. 02308290X	TEJADA ABOLLO, RAFAEL
2. 11843323W	CABRERA VIDAL, MARIA DE LOS ANGLES
3. 08874525K	DURAN LOPEZ, MARIA
4. 52106084K	GUERRERO MENCHERO, MARIA DEL CARMEN
5. 51943043G	PEREZ GOMEZ, MARIA DEL CARMEN
6. 51817364C	ALLAY CHAHLAL, SAMIRA
7. 51399097P	GALINDO ESCOBAR, ESTHER
8. 08948016G	MOLINA ROS, EVA MARIA

9. 52354411V	HUERTAS CORRALIZA, ROSA MARIA
10. 03834909G	DURAN GARCIA, JUAN ANDRES
11. 50567264Q	BRUNETE RODRIGUEZ, AMANDA
12. 08943392A	GUERRERO VELEZ, EVA MARIA
13. 53408734C	RODRIGUEZ MARIN, ROCIO
14. 51926009J	TORRALVO RUIZ, ENCARNACION
15. 02537072B	MARTIN SALGADO, MARIA TERESA
16. 51995470Z	OTERO PARAMO, ELVIRA
17. 50988490C	RIBALDA SANCHEZ, REBECA
18. 02907307S	GARCIA RODRIGUEZ, YOLANDA
19. 75885488R	PEREZ TORREJON, CARMEN LORENA
20. 08943166F	HIGUERAS GARCIA, EMILIA DEL ROSARIO
21. 71282038R	DEL PRADO OLALLA, NURIA
22. 03954802K	IRUELA MARTIN, SAMANTHA
23. 70517677E	BARAJAS SERRANO, GLORIA DEL MAR
24. Y2340522X	CANTILLO PAYARES, AUDREY ADIT
25. 52971739W	HERRERO PEREZ, LUIS MIGUEL
26. 02716914Q	URBINA ROJAS, NELLY DORIS

SEGUNDO: Aprobar la lista de reserva, ordenada alfabéticamente por apellido, que corresponde a las solicitudes que no cumplen todos los requisitos establecidos en la base tercera de las reguladoras del proceso y que servirá para que, en caso de no cubrirse las plazas con los listados anteriores, se seleccione a los candidatos, previa aplicación de los criterios establecidos en la base tercera:

DNI	APELLIDOS, NOMBRE
54400544R	AGUDELO GIRALDO, SIGIFREDO DE JESUS
02289271N	ALVAREZ LOPEZ, JORGE ALEXANDER
X2351006S	RAMIREZ MORENO, MARTHA ISABEL
45421643R	AGUILERA MONGE, ELVIRA
71993726T	CHAMORRO ALMADA, TERESA SONIA
53013738A	CORRAL MARTIN, SARA
X7969929S	COSTA, ANA PAULA
55111677C	DE OLIVEIRA MARTINEZ, LILIAN
51163141D	GRANADA SANCHEZ, CATHERINE
Y1901577C	MARROUN, FOUAD
X7151023R	OLIVEIRA ALVES, MARIA DAS GRACAS
Y2456187P	OLIVEIRA ALVES, RAQUEL
50563849M	RACHDANE ASSIM EDDINE, FOUZI

50562203S	SALCEDO LOACHAMIN, EVA IRENE
02720494P	SANTOS MINYETTY, ELSA
Y5519244V	SEVILHA DE OLIVEIRA, INGRID
09026498X	SORIA ROMERO, ARANZAZU
X6326329H	TURDEANU, SIMA
49065920C	HEREDIA CADIZ, EVA
03171171T	GOMEZ LOPEZ, ANGELA MARIA
50484242R	GONZALEZ RODRIGUEZ, PABLO
04234322E	SANTANA HERNANDEZ, SAMUEL
X9024252H	CRISTEA FLORINA, ALINA
09016388C	LOPEZ MARTIN, NOEL
03142232H	LOPEZ PIÑA FELIPE JULIAN
50571744B	AVENDAÑO CCANCCE, AIDA JULIA
50487716W	PANADERO DIEGO, PAULA

TERCERO: Publicar la lista de admitidos y lista de reserva en el tablón de anuncios municipal y web del ayuntamiento (www.ayto-sesena.org).

Sometida la propuesta a votación, se aprueba por unanimidad.

2. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE AUTORIZACIONES VARIAS PARA LA UTILIZACIÓN ESPECIAL DE ESPACIOS MUNICIPALES.

APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE AUTORIZACIÓN DE UTILIZACIÓN ESPECIAL DE ESPACIOS MUNICIPALES A FAVOR DE COMUNIDAD DE PROPIETARIOS PARCELA 48

D. [REDACTED] con [REDACTED], presenta escrito con reg. de entrada nº 11394, de fecha 10 de octubre de 2018, por el que **SOLICITA permiso para la utilización de la casa de la cultura Federico García Lorca.**

Vista la disponibilidad de espacios en las fechas referidas y de conformidad con el artículo 19 de la Ordenanza fiscal reguladora de las tasas por utilización privativa o el aprovechamiento especial de los bienes de dominio y uso público local (BOP 186, de 14/08/12), se propone su aprobación a **la Junta de Gobierno Local, que acuerda por unanimidad conceder la licencia solicitada.**

- | |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> - Lugar: Casa de la cultura Federico García Lorca - Fechas: 28 de octubre de 2018 - Horario: De 9:00 a 14:00 h - Operario: No requiere - Tasas: 220€ (La autorización queda condicionada al pago de la tasa anterior a la celebración del evento, en caso contrario quedaría automáticamente anulada) |
|--|

Sometida la propuesta a votación, se aprueba por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por el Sr. Alcalde-Presidente, por delegación, siendo las 14:55 horas del mismo día de su comienzo, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

La Secretaria
Marta Abella Rivas
(Firmado digitalmente)

El Alcalde por delegación
D. Fernando Ortega Consuegra
(Firmado digitalmente)